

INGECREAR S.A.

Guayaquil, 15 de Agosto del 2012



Señora
ADA ANGELA BARRETO GILCES
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INGECREAR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 08 de Septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Noviembre del 2011.

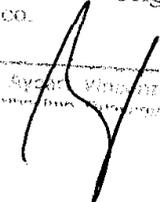
Atentamente,


Jorge Eduardo Holguín Ronquillo
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INGECREAR S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 15 de Agosto del 2012.


ADA ANGELA BARRETO GILCES
C. C. No. 092394297-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

14 SEP 2012
Es Conforme a su Original
Lo Certifico.


Dr. Piero Aycart Vincenzini
Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.155
FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2012
HORA DE REPERTORIO:10:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INGECREAR S.A.**, a favor de **ADA ANGELA BARRETO GILCES**, de fojas **91.708 a 91.709**, Registro Mercantil número **15.814**.

ORDEN: 46155

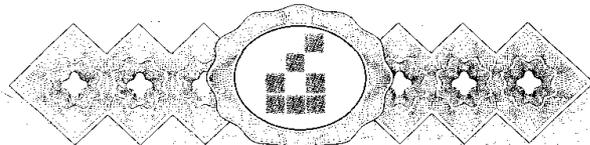


Guayaquil, 07 de Septiembre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR:


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 346348

IMP. IGM. 03